

Eslava - GRAN COMPANIA DE COMEDIA HOY: Tardé, á las 6'30 Noche, á las 10'15 EL INFIERNO TRES ACTOS, PASO Y ABATI

RÓTULOS MAYOLICA PLATOS Macetas. TEJA PLANA Teléfono, fábrica, línea particular Sucursal en Valencia

Herniados (trencats) LEED! La curación de las hernias, por los aparatos Torrent

AUTOMOVILES : : CAMIONES : : MOTOCICLETAS : (MARCAS ACREDITADAS) ENTREGA INMEDIATA SALVO VENTA 0-0-0

palabras que yo pronuncié, y el teniente de la guardia civil dijo: «Ah, entonces tú eres culpable! Yo no contesté una palabra; allí quedaron en el suelo aquellos hombres, no heridos ni contra ellos se disparó. El teniente dijo: «Desatad á ese». Me desatan del compañero con que iba y me dice: «Pon las manos ahora.» Yo puse las manos para que me las ataran. «Ponlas mejor.» Yo no sabía qué era poner las manos mejor para que á uno se las atien, y entonces, el teniente de la guardia civil, apellidado Rejó, me dió dos golpes en los codos, uniéndome así las manos.

Hasta el «Reina Regente». «Está usted entre caballeros.» Me atan bien las manos con una cadena. Me sacan otra vez al patio, me suben en un auto y me dicen: «Qué bien debes verte en un auto; como es tu última noche, queremos que la pases bien.» Me suben, repito, al auto que ocupan también el capitán de Estado Mayor y el teniente de la guardia civil. Aquel que iba sentado á mi lado, fué todo el camino con la pistola sobre mi pecho. Llegamos al muelle del puerto, y una barca nos esperaba. Bajaron del auto. Subí á la lancha, y de allí me llevaron al «Reina Regente».

Llegué á este buque, y ahora tengo que rendir aquí testimonio de mi profunda gratitud, de esa gratitud que queda en el alma como uno de los sentimientos más vivos de la vida de un hombre, á los marinos, que se condujeron conmigo, dentro de la disciplina extremada que estaban obligados, dentro de la severidad grande que se les había exigido, con una corrección grande. Llegué al «Reina Regente». El comandante salió á recibirme al final de la escalera, y me entró en su camarote. Llegaba yo atado y con las muñecas chorreando sangre. El comandante del buque dijo: «Desatad en seguida á ese señor.» Así lo hicieron; dijeron que las cadenas las querían como recuerdo los otros, les dieron las cadenas, me lavaron las muñecas y me dijo, el comandante: «Está usted entre caballeros. Sé todo lo que le ha pasado á usted.» (Aplausos en la izquierda.—Fuertes rumores.—El señor Castroviejo: «Es un rasgo de caballerosidad.—El señor conde de San Luis: «A mi todo eso me ha parecido una novela.—Protestas en la izquierda—una novela inventada por el señor Domingo para producir el efecto que ha causado.—El señor Suárez Inclán, don Pio: No se puede afirmar eso sin pruebas.—Protestas en la izquierda.—El señor presidente reclama insistentemente su silencio.)

En el «Reina Regente»: la declaración ante el juez militar. Aquella noche, inmediatamente que llegué al buque, á las doce, estaba ya esperando el juez militar. El juez militar, señor Garrido del Oro, con extrema severidad pero con altísima corrección, me tomó la primera declaración. «Cómo se llama usted?» Le dije mi nombre, me tomó las señas personales y me dijo: «¿Está usted procesado?» Yo le contesté: «Soy diputado á Cortes y no puedo ser procesado sin autorización del Parlamento.» «¿Está usted procesado?», repitió. No insistí. Me preguntó luego: «¿Sabe usted por qué está procesado?»—Lo desconozco—contesté.—Por infringir el bando del capitán general.—¿Por infringir el bando del capitán general, en qué?—Por infringir el bando del capitán general. Luego me preguntó qué había hecho desde tal día—que ahora no recuerdo—hasta el día en que se me detuvo. Le dije lo que había hecho, y aquí terminó la declaración. Y yo ahora, cuando he visto hoy la orden de detención dada por su señoría y mi primera declaración, me asombro de que me dijera el juez militar que estaba procesado por infringir el bando del capitán general, sin alegar ninguna otra razón, y que su señoría en la orden de detención y prisión dijera que era en virtud de las campañas de Prensa que yo venía realizando. Esto, lo descuidé.

Estuve ocho días incomunicado, pasé de un barco á otro, recibí extremadas pruebas de corrección de todos, y aquí queda ya por no seguir, el relato del hombre preso. (El señor ministro de la Guerra pide la palabra.)

En la semana de Agosto comenzando la redención de nuestro país. Y yo, señores diputados, después de este testimonio que yo quería traer á la Cámara, creo que la Cámara ha de recoger en su segunda parte por lo que hace referencia á la forma en que aún pueden ser tratados y cómo son tratados los presos españoles, y cuando se pedían testimonios de referencia, un testimonio de presencia como el que yo os doy acusaciones hechas anteriormente, y que debe recoger la Cámara por lo que hace referencia á esto: á la forma en que aún puede ser tratado en España un preso. Y en lo que hace referencia al diputado preso, yo no quiero que veáis en mí las campañas hechas; yo no quiero que veáis en mí mi significación política; yo no quiero que veáis en mí ninguno de estos hechos que puedan motivar la pasión de determinadas clases. Yo quiero que veáis en mí al diputado preso, al representante del país preso, al parlamentario preso, y de todo lo que decía Clemenceau, que cuando está forjado el derecho de uno, está en peligro el derecho de todos, y que cuando por las más altas autoridades puede conculcarse la ley de esta manera, y cuando por los más altos tribunales puede abandonarse la ley de esta manera, y cuando por el Poder público puede violarse la ley de esta manera, y cuando por poderes nuevos, los que hoy ahora, no puede exigirse responsabilidad á los que así faltaron, puede decirse, desde aquí, que la semana de Agosto no es una terminación, sino una intencionalidad; que la semana de Agosto no es el final, sino el comienzo de una obra necesaria para la redención de nuestro país. (Muy bien en las minorías republicana y socialista.)

Habla el general Marina. Se levantó á hablar el ministro de la Guerra. Empezó recogiendo lo dicho por el señor Domingo acerca de haberse faltado al respeto al general Marina las juntas de de-

«Le anunciamos que el Gobierno francés va á autorizar la importación de productos alimenticios de España, mediante autorización de entrada. En consecuencia, el arroz, las lentejas, las pasas, las habichuelas, la miel y otros productos no serán comprados directamente por el ministerio de Abastecimientos.»

La exportación de vinos

Hace pocos días, aprovechando la estancia en Valencia del diputado por Requena señor García Pardo, conferenciamos con él acerca de la exportación de vinos á Francia y del convenio comercial, y del resultado de aquella conferencia publicamos en EL PUEBLO del día 23 del pasado las siguientes líneas: «Nos dijo dicho diputado que llegó de Madrid para regresar inmediatamente á continuar sus gestiones, que aún no se puede decir nada en definitivo, pero que los trabajos están en el período álgido y antes de cinco ó seis días quedará definitivamente ultimado el asunto. Los últimos trabajos realizados son una conferencia tenida por la ponencia de cosecheros y exportadores, de la que forman parte los señores Simó, Casado, García Berlanga y otros, con el subsecretario del ministerio de Hacienda don Pablo Garnica, á cuya conferencia asistió también el delegado del Gobierno francés, conde de Lastery.»

Este delegado hubo de reconocer que tal y conforme se ha planteado el convenio franco-español, en lo que á los vinos hace referencia, no respondía al pensamiento que anima á ambas naciones, pues el régimen actual de autorizaciones es inadmisibile. «En su vista—declara el conde de Lastery—yo regreso á mi país y prometo volver dentro de cinco ó seis días, y creo que después de exponer á mi Gobierno cuanto ocurre, le dará la fórmula para resolver el conflicto.» El referido diplomático añade que es muy posible que el Gobierno francés, en vez de practicar la requisa é incautarse del 50 por 100 de los vinos exportados á 44 francos hectolitro, se decidiese por adquirir dicha cantidad directamente al precio que se cotizase en el mercado español.»

En efecto, han transcurrido seis días desde aquella conferencia y el Gobierno francés ha modificado su criterio y en el sentido apuntado por el conde de Lastery. Basta para convencerse de ello la siguiente noticia: «La Asociación de Exportadores y Almacenistas de vinos de nuestra ciudad, ha recibido un telegrama de la comisión permanente que se encuentra en Madrid, en el que anuncia que se ha convenido entre los gobiernos francés y español lo siguiente: «El Gobierno de Francia comprará directamente en España, aparte de la cantidad de alcohol, equivalente á diez mil hectolitros de vino mensual, á contar desde Marzo á Diciembre, cincuenta y dos mil hectolitros de vino, dejando para el comercio en condiciones de libre importación y sin requisa de venta y ocho mil hectolitros, que con los veinte mil que se reservan para los departamentos Altos Pirineos, Bajos Pirineos y Landes, forman el contingente de 250.000 hectolitros de vino, previstos en el convenio franco-español.»

La importación de los 78.000 hectolitros será regulada por un nuevo reglamento que habrá de dictarse en breve, á fin de que no sufra mayor apazamiento la remanación de los embarques. Los exportadores y almacenistas asociados han aceptado las modificaciones que este convenio viene á introducir en sus primitivos acuerdos, y que con ellas desaparecen aquellas prescripciones del anterior reglamento, que fueron justamente consideradas como prohibitivas por el comercio francés y español, tales como el previo depósito de veinte francos por hectolitro; la facultad que se reservaba la Intendencia de retener los envases por tiempo indefinido, y la requisición del 50 por 100 de las importaciones.» Por lo tanto, entra la exportación de vinos á Francia en una nueva fase favorable á la producción y al comercio.

Plantaciones de arroz en terrenos no acotados

El Gobernador civil de la provincia, en circular publicada en el «Boletín Oficial» de 22 del pasado, ha ordenado y prohibido la siembra y plantación de arroz en terrenos no acotados, puntualizando de tal modo las multas y penalidades que incurran los infractores y las autoridades y dependientes que lo consentan. El presidente de la Junta de gobierno de la Comunidad de Regantes de la Acequia Real del Júcar, en comunicación de 25 del pasado, recuerda á los pueblos que forman parte de la Comunidad, dicha circular, estableciendo la prohibición de dar agua á tierras no habilitadas para cosechar arroz y la responsabilidad en que incurran regadores y celadores. Tales órdenes y disposiciones merecen un aplauso á las autoridades que las han publicado; pero ahora lo que falta es que se cumplan rigurosamente, pues hay pueblos, como Alberique, Benjuminán y Masa Ayés, especialmente el primero que ha plantado ya una extensión considerable del término y se dispone á hacer lo propio en otras tierras no acotadas. Eso no puede ni debe tolerarse, por cuanto es legal, perjudicial á la Acequia Real del Júcar, mermando el caudal de sus aguas, y á una gran parte de la huera del término de Alcira, inutilizando á para hacer cosechas de esfo (maíz, alubias, etc.), por filtraciones y humedades, aparte de lo que pueda afectar á la salud pública. Por ello se pide una vez más á las autoridades que se cumpla la ley, que debe ser igual para todos, sin excepciones ni privilegios de ninguna clase. Alcira 28 Mayo 1918.—El presidente de la Junta local de Regos, Antonio Osbert.—El presidente del Sindicato de Política Rural, Francisco Oregón.—El presidente de la Sociedad Agrícola, Fernando Montañá.

Corresponsal

El Gobernador señor Sánchez Anido, dijo ayer á los periodistas: «He dado órdenes terminantes á la guardia civil y alcaldes de los distritos arroceros para que hagan una relación de todas las extensiones de terreno en las que se planta arroz fuera de coto y de sus respectivos propietarios. Después de hechas estas relaciones, se ordenará se arranquen cuantas plantaciones haya ilegales. La guardia civil oficiará detalladamente todo cuanto esté relacionado con este asunto, en el que he puesto gran interés, por entender que es importante.» De modo que si se planta arroz fuera de coto será por tolerancia de la guardia civil, ya que el Gobernador á ella encarga la denuncia de los que se decidan á verificar dichas plantaciones. Esperamos, pues, que se acabará con ese abuso que, no sólo es atentatorio para la salud pública, sino perjudicial á los cosecheros de buena fe.

Partido Radical Español

Junta Municipal. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 en las bases de nuestra organización, se convocó á los correligionarios que fueron elegidos últimamente para formar parte de nuestra Junta Municipal, á la reunión que se celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, en la casa social del partido, plaza de Pellicers, núm. 1, con el objeto de proceder á su constitución y elegir presidente y secretario de la misma. Como además se han de tratar varios asuntos de interés, entre ellos uno de bastante actualidad política local, me permito rogar la asistencia á dicha reunión.—Adolfo Batrán.

Cupletistas y bullerinos

Raquel Meller, en Apolo. Fue ayer el triunfo rotundo, clamoroso de siempre. Raquel Meller, que en todas partes impone su arte admirable, alcanza en Valencia los más resonantes éxitos que pueda soñar artista alguna. En esto los valencianos demuestran poseer buen gusto. Raquel Meller cultiva, dentro del género de variedades, la especialidad más delicada, más finamente bella, y que es indiscutiblemente la más difícil de expresar. Porque Raquel no baila, recurso muy provechoso para otras; ni descende nítida á la chabacanería, que arranca el aplauso á los necios. Raquel Meller, triunfa por el mágico poder de su arte admirable, arte que está en su gesto, en su voz, en sus ojos, en su persona toda. Y de ahí que las creaciones suyas se convierten en ridiculas caricaturas, cuando caen en poder de alguna mala imitadora. Ya se vio ayer, cuando Raquel interpretó de manera insuperable el cuplé «La pelliculera», que puede decirse que resultó nuevo y desde luego completamente distinto á la noñez insostenible que otros habían cantado en Valencia con el mismo título. Raquel Meller, es única; su arte dignifica las variedades. Las ovaciones enormes, entusiasmadas que ayer escuchó, fueron como el prólogo de las que le quedan por oír durante todos los días de su actuación. CAIRELES.

Partido Socialista Obrero

Se convoca á los afiliados de la Agrupación y Juventud Socialista, á una asamblea general extraordinaria para mañana jueves, á las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio, Padilla, 4, principal para tratar de la publicación del semanario «República Social» y otros asuntos de interés.—Por el Comité: el secretario, F. Ripoll.

Aparatos de calefacción eléctrica

Hornillos, planchas, calentadores para varios usos. Saca-pelo eléctrico, máquinas para masajes, almohadillas electro-medicinales. Única casa que garantiza los utensilios de calefacción eléctrica, por tiempo ilimitado. Precios sin competencia. «Lampisteria «La Moderna» Calle Ribera, 25, (cerca de la plaza de Toros).

SUBSISTENCIAS

Un bando de la Alcaldía. El Alcalde ha publicado el siguiente bando, que ha quedado fijado en las esquinas: «Que de conformidad con lo dispuesto por la Comisaría general de Abastecimientos en circular de 19 de Abril último, se recuerda á los poseedores ó tenedores de sustancias sujetas á la ley de 11 de Noviembre de 1916, y muy especialmente á los cosecheros de patata temprana, el cumplimiento del real decreto de 21 de Diciembre del pasado año, respecto á la declaración por triplicado que dicha superior disposición les obliga á presentar ante esta Alcaldía, previniéndose que no se hará así en el plazo de 10 días de la redención, adquisición ó recibo de las sustancias de que se trata, las serán aplicadas las sanciones que por incumplimiento impone el citado real decreto.» Tales órdenes y disposiciones merecen un aplauso á las autoridades que las han publicado; pero ahora lo que falta es que se cumplan rigurosamente, pues hay pueblos, como Alberique, Benjuminán y Masa Ayés, especialmente el primero que ha plantado ya una extensión considerable del término y se dispone á hacer lo propio en otras tierras no acotadas. Eso no puede ni debe tolerarse, por cuanto es legal, perjudicial á la Acequia Real del Júcar, mermando el caudal de sus aguas, y á una gran parte de la huera del término de Alcira, inutilizando á para hacer cosechas de esfo (maíz, alubias, etc.), por filtraciones y humedades, aparte de lo que pueda afectar á la salud pública. Por ello se pide una vez más á las autoridades que se cumpla la ley, que debe ser igual para todos, sin excepciones ni privilegios de ninguna clase. Alcira 28 Mayo 1918.—El presidente de la Junta local de Regos, Antonio Osbert.—El presidente del Sindicato de Política Rural, Francisco Oregón.—El presidente de la Sociedad Agrícola, Fernando Montañá.

Exportación de Francia

Se ha recibido un telegrama de París, remitido por el secretario general de la Asociación Española de Importadores de aquella capital, en el que dice lo siguiente:

HERNIADOS (trencats)

El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent estará en Valencia y en el Hotel Cuatro Naciones, (calle Lauria, número 6), sólo y únicamente el martes próximo, día 11 del corriente y recibirá á todos los herniados y trencats que quieran con sus tan notables aparatos hallar su inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, anulándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible, de todos los herniados. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar braguetas de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderlo visitar en Valencia y en el Hotel Cuatro Naciones (calle de Lauria, número 6), sólo y únicamente el martes próximo, día 11 del corriente, donde asimismo podrán visitarle todos cuantos lo deseen. Notas: En Albacete, el día 9, en el Hotel Francisquillo, y en Játiva, el día 10, en el Hotel Malló. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13

Automoviles, Camiones, Motocicletas

Table with 4 columns: Cylindros, Asientos, H. P., Pesetas. Rows include Ford, Dodge, Liberty, R. E. O., Peerless, Locomobile, Motocicleta «Thor», and Rear Car (Cochecito trasero).

Pan con regalo: Salón-Cine Romea

Programa monstro. 9.º 10, 11, 12 y 13 episodios, últimos de Vicente y José Martí. Todo comprador de una peseta de pan, tiene derecho al regalo de una ensalada, panqueado ó pastel, por valor de diez céntimos. A los que compren sólo por valor de 50 céntimos, se les entregará un vale y tendrán el mismo derecho cuando presenten dos vales. Pl y Margalí, 5 y 7.

Las aventuras de Catalina

Mañana, estreno de los 7.º y 8.º episodios de EL FANTASMA GRIS

Teatro Apolo

PALACIO DEL CINE. Hoy martes. A las 7 tarde y 10'15 noche. 1.º La interesante película MARIA ROSA. 2.º Los excéntricos, acróbatas-cómicos Los Pitters. 3.º Los reyes de la joia Trío Gómez. 4.º y último, presentación de Raquel Meller.

Teatro Marfí

La reina de las canzonetistas. Raquel Meller, en Apolo. Fue ayer el triunfo rotundo, clamoroso de siempre. Raquel Meller, que en todas partes impone su arte admirable, alcanza en Valencia los más resonantes éxitos que pueda soñar artista alguna. En esto los valencianos demuestran poseer buen gusto. Raquel Meller cultiva, dentro del género de variedades, la especialidad más delicada, más finamente bella, y que es indiscutiblemente la más difícil de expresar. Porque Raquel no baila, recurso muy provechoso para otras; ni descende nítida á la chabacanería, que arranca el aplauso á los necios. Raquel Meller, triunfa por el mágico poder de su arte admirable, arte que está en su gesto, en su voz, en sus ojos, en su persona toda. Y de ahí que las creaciones suyas se convierten en ridiculas caricaturas, cuando caen en poder de alguna mala imitadora. Ya se vio ayer, cuando Raquel interpretó de manera insuperable el cuplé «La pelliculera», que puede decirse que resultó nuevo y desde luego completamente distinto á la noñez insostenible que otros habían cantado en Valencia con el mismo título. Raquel Meller, es única; su arte dignifica las variedades. Las ovaciones enormes, entusiasmadas que ayer escuchó, fueron como el prólogo de las que le quedan por oír durante todos los días de su actuación. CAIRELES.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO. Último día del 9.º episodio de LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX que lleva por título: LOS PAPELES DEL DOCTOR HOWEY. Completará sesión la famosa película CAPRICHIOS DE AMOR. 010 PESETAS, GENERAL.—PREFERENCIA, 0'30

Salón Novedades

Programa para hoy. A las 7:20, tarde, 10 y 11:50 noche: Beneficio de los empleados. Grandioso programa.—Cine, comedia y variedades.—Espectáculo moral. Cine Sorolla. Estreno de la REVISTA PATHÉ número 480, información de actualidad. Último día de la hermosa película en cuatro partes, marca Gaumont, titulada: El rey del mar. Completará programa una película cómica de risa. Mañana, sensacional película: Novela de la doncella. Todos los días estrenos.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada Antihemorroidal Valentin Palacios. Cesa el dolor á la primera ó segunda aplicación. Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

EL ATLAS

Seguros marítimos y de Guerra. Primas moderadas. Condiciones de Póliza liberales. Sucursal en Valencia: San Vicente, 8, teléfono 1.335. Agente en el Grao: Juan Catalá, Avenida del Puerto, núm. 336.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Table with columns: CAMBIO precedente, CAMBIO de HOY. Rows include Banco de España, Tabacalera, París, Londres.

DE CASTELLÓN

DESGRACIA. Al partir al tren rápido de Valencia de la estación de Los Valles, intentó subir al conductor un pasajero vecino del Grao de Valencia...

YAREZ.

La enfermedad del Sr. Dato. El ministro de Estado guarda cama a consecuencia de una afección gripal.

Los auxilios a la Prensa

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de auxilios a la Prensa.

La huelga de ferroviarios portugueses.

Noticias de Portugal confirman la huelga general de ferroviarios. Circulan solamente algunos trenes, estando paralizados todos los servicios.

Huelga

En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros de distintos oficios para tratar la petición de aumento de un peseta en los jornales.

El "Infanta Isabel". No llegó Belmonte.

Procedente de la Argentina fundó el "Infanta Isabel". Llegó a Barcelona con numerosos pasajeros, correspondiendo 23,187 sacos de trigo, 12,000 cueros.

Licencias trimestrales. El "Soldado de Nápoles".

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el 5 del actual se concedan licencias trimestrales en la península, Balears y Canarias.

Las reformas militares

Los diputados y senadores canarios se han reunido para cambiar impresiones con relación a las reformas militares, en la par-

te que afecta a la defensa de aquellas islas. Se acordó que intervieran en el debate los señores Weyler (don F), Mattos y Saizar.

Comisión

Se ha reunido en el Senado la comisión de Sales potásicas, con asistencia del señor Cambó.

Los ferroviarios portugueses

La Compañía de los ferrocarriles de Cáceres ha dado de expender billetes para Portugal en vista de la huelga de ferroviarios portugueses.

No quiere banquete

El señor Dato se ha negado en absoluto a aceptar el banquete que los senadores y diputados conservadores estaban organizando.

Los discursos del Comité de huelga.

Los republicanos y socialistas están imprimiendo un libro que irá prologado por el doctor Simarro, donde figurarán los discursos pronunciados por los individuos del Comité de huelga y por Indalecio Prieto y Marcelino Domingo.

Huelga ferroviaria

Viajeros llegados de la frontera portuguesa declaran que no pudieron atravesarla porque en Portugal hay una huelga ferroviaria a consecuencia de una disposición del Gobierno que han considerado los ferroviarios lesiva para sus intereses.

De Barcelona

La logia masónica "Justicia" ha dirigido un Manifiesto al presidente del Congreso, señor Villanueva, pidiendo el procesamiento del señor Cierva, por haber infringido varios artículos de la Constitución durante el tiempo que desempeñó la cartera de Guerra.

Comentarios

A primera hora el señor Villanueva recibió a los periodistas en su despacho oficial. Nos dijo que había recibido una carta de don Dionisio Pérez, renunciando al acta de diputado, por el trato que le dió ayer el ministro de Marina, al contestar a su proposición, pidiendo se conceda un buque alibé a Puerto-Real.

CONGRESO

El presidente, señor Villanueva, abre la sesión a las 3,40 de la tarde. En el banco azul los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Pide la palabra el señor Domingo (don Marcelino), y declara que al hablar hace pocos días de los sucesos desarrollados en el mes de Agosto, detalló su odisea al ser detenido, amparando lo ocurrido para que no creyera la Cámara que el apasionamiento dictaba sus palabras.

El ministro de la Guerra—añade el orador—al contestarme dijo que en esencia era cierto cuanto yo decía, si bien, según su entender, le parecían exagerados los detalles. Añadió el general Marina que habían sido castigados los culpables. Pero ahora resulta que el general Marina, por imperativos procedimientos al entrar ayer en el Consejo, dijo todo lo contrario.

En el cuarto de banderas, y a pesar de haber allí oficiales de distintas armas, pudo asegurarse que se distinguieron en las ofensas un capitán de la guardia civil y otro de Estado Mayor.

Puede referir detalles de todo cuanto allí ocurrió, pero sólo me limito a decir que en el relato que hice amoniné los hechos. Hora es ya de que en el Parlamento no reinen influencias extrañas que atentan a su dignidad.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

El señor Domingo: Se quiere colocarme en un estado de ánimo especial, cuando los apasionados fueron ellos, y yo el que estaba sereno. Quienes no sabían lo que hacían eran ellos.

ción categórica del Parlamento y del Gobierno de que para lo sucesivo no se cometan errores como el ocurrido con Marcelino Domingo.

El señor Cañar que era fiscal del Supremo cuando los sucesos de Agosto justificaba la tramitación que dió al asunto.

El capitán general de Cataluña, entendiéndose que la ley de 1912 estaba en suspenso por el estado de guerra.

Yo, como fiscal del Supremo defendí su fuero, pero entendí bien el caso de amnistía, en este sentido aunque salen tantos defensores del fuero parlamentario.

Justifica que no se procedió con precipitación porque se ignoraban los fundamentos del tribunal militar en los delitos que se imputaban a Marcelino Domingo.

Reconozco—dice—que había un proyecto fundamental de la jurisdicción que se planteaba por primera vez.

El señor Maura considera útil el debate, pero afirma que toda visión de los sucesos pasados son actos que van en contra de la unidad de la vida del Gobierno.

No se puede desnaturalizar el carácter de las votaciones de esta índole.

Justifica que por la complejidad de las causas nadie se asombra de lo ocurrido a Marcelino Domingo, porque viene una reforma de otra ley ó una interpretación indiscutible de lo antiguo, pero esto no puede improvisarse en una discusión como esta.

Declaro que el Gobierno da a la inmunidad parlamentaria toda la importancia que le dan las Cámaras en diversas facetas y cuando la nueva ley se discute a ella nos sumaremos todos.

Esta tarde sería una obra de discordia votar ni pasar más adelante.

Lo hablado y discutido lo considero suficiente.

Termino rogando al señor Pedregal y a los demás firmantes que retiren la proposición.

El señor Pedregal: No podemos retirarla porque si el Gobierno no ha hecho ninguna declaración, ni siquiera de si en estado de guerra puede suspenderse la ley de 1912 para que no pueda repetirse lo ocurrido.

El señor Maura dice que los votos no pueden decir más que las palabras.

Todo cuanto se haga en el orden legislativo es eficaz.

Si no retirará la proposición, se entiende que el votarla lo hacéis en contra del Gobierno, por la dificultad que le crea con lo que en estos momentos representa.

El señor Pedregal: Pues no podemos retirar la proposición.

El señor Maura repite que el Gobierno no puede decir otra cosa, sino que se cumplirán las leyes.

Si alguna es insuficiente, para eso está el poder legislativo. Y nada más.

La Guerra Europea

Violentos combates en los frentes occidental é italiano. Aviadores alemanes sobre París. Sublevaciones contra los alemanes en Rusia. Victorias de los aviadores aliados. El heroísmo francés establece el equilibrio

Comunicado oficial francés

París (oficial de las tres de la tarde).—Entre el Oise y el Aisne el enemigo, contenido por la enérgica resistencia de nuestras tropas, no ha hecho ningún progreso.

Entre el Aisne y el Ourcq la batalla ha continuado con gran encarnizamiento durante la tarde y la noche.

Desde las siete de la noche hubo violentos ataques en la región de Pernant, Saconin, Missy au Bois y Troesnes.

Pernant cayó en poder del enemigo después de una defensa encarnizada que causó a los asaltantes pérdidas de consideración.

Más al Sur nuestras tropas perdieron algún terreno al Oeste de Saconin y Missy au Bois.

Cavezolles fué atacado por el enemigo, pero permaneció en nuestro poder, así como Troesnes.

En la región del Sur del Ourcq no fué menos violenta la lucha.

El enemigo, apoyado por numerosas piezas de artillería, dirigió sus esfuerzos contra Mosloy, Neviley, La Poterie, Terty y Bouréches.

Un contraataque nos permitió reconquistar Nosloy.

Neully la Merle fué teatro de violentos combates y quedó el pueblo en poder de los alemanes, después de haber sido tomado y perdido varias veces.

Las tropas alemanas detuvieron el avance de las fuerzas alemanas que intentaban penetrar en el bosque de Neully.

Las rechazaron al Norte de dicho bosque en un magnífico contraataque.

Más al Sur el enemigo no realizó ningún avance.

En el frente del Marne un batallón enemigo se había deslizado hasta la orilla izquierda y en la altura de Jourgonne fué rechazado a la otra orilla después de sufrir pérdidas elevadas.

La pasarela fué destruída y aprisionados un centenar de hombres.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Desórdenes en Ucrania.—Los revolucionarios en Polonia

Odessa.—Durante el desarme de las tropas ucranianas por los alemanes han ocurrido incidentes y choques, cruzándose muchos tiros y haciéndose varias detenciones.

Los disturbios se han extendido entre los campesinos de todo el gobierno de Polonia.

En el distrito Pechigirino, Gobierno de Kiev, un fuerte destacamento revolucionario, compuesto de soldados desmovilizados y los campesinos, provistos de artillería y ametralladoras, se han levantado para apoderarse del poder.

Comunicado oficial italiano

Roma (oficial).—Ayer bombardeó nuestra artillería importantes concentraciones en las líneas del frente, vías de comunicación y centros vitales enemigos del valle Lagarina, meseta Asiago y varios puntos de la orilla izquierda del Pave.

Las baterías enemigas han mostrado gran actividad en las regiones Ponte di Piave y de Musile.

En la región de Grappa nuestras patrullas atacaron a un destacamento enemigo, infligiéndole pérdidas, que le obligaron a rendirse.

En los puestos de vanguardia, después de violenta lucha en el monte Corno (valle Arsa) y en Ponte de Salton, fueron rechazadas las fuerzas enemigas.

Comunicado oficial inglés

Londres (oficial).—Ayer realizamos con éxito una incursión al Oeste de Merville, capturando algunos prisioneros.

ga distancia, por el mar del Norte, siendo atacados diversos submarinos, descubriendo infinidad de minas.

Igualmente vimos un zepelín en dicho mar, pero nuestros aviones no pudieron acercarse y combatiólo con eficacia.

Falta uno de nuestros aparatos.

Comunicado oficial yanqui

París (oficial).—El comunicado oficial yanqui dice así:

Gran actividad de patrullas en Picardía Lorena.

Se ha registrado fuerte actividad de artillería en Lorena y Voivre.

Ayer hubo varios combates aéreos. Derribamos un aparato enemigo.

Falta uno de los nuestros.

De la gran batalla

El heroísmo francés establece el equilibrio.

París.—La expectación por el desarrollo de la ofensiva alemana, es grandísima.

Conversaciones, juicios de Prensa, comentarios políticos todos, en suma, convergen hacia la espantosa tragedia que se desenvuelve en los campos de la heroica Francia.

Han de recogerse los antecedentes más fidedignos para presentar el actual aspecto de la lucha.

Los críticos militares, desmenuzan hasta el menor incidente; forman resultados del desarrollo local táctico y presentan sus impresiones.

Estas son de que la batalla ha llegado a ser muy satisfactoria para los aliados.

A costa de un derroche jamás igualado de heroísmo, el equilibrio está restablecido.

Cabe, pues, afirmar que la situación del frente impedirá que el enemigo prosiga su avance.

No obstante estas optimistas seguridades, en conjunto la situación estratégica permanece aún en incógnita.

Dos ejércitos, del grupo que manda el kromprinz, no han emprendido aún su avance.

Estas fuerzas están constituidas por una formación poderosa y cuya intervención puede ser inminente en cualquier momento de la gran batalla.

Por otra parte, Ludendorff dispone todavía de reservas.

El número de hombres que las componga, es difícil conocer, pero su existencia no deja lugar a dudas de ninguna clase.

En el caso de que la ofensiva actual esté definitivamente bloqueada, debe prevverse en una próxima extensión de las operaciones.

Confirmar este supuesto los grandes preparativos que el enemigo realizó en el mes pasado.

Tal cosa le permite imprimir a sus ataques temible rapidez.

Si no existiera por parte del enemigo superioridad numérica, el resultado estaría previsto; a pesar de la defeción rusa, podríamos dar por fracasada la ofensiva.

Pe o esa superioridad numérica nos obliga a permanecer en defensiva, hasta tener a punto todos los medios, aprovechando el momento favorable en que podamos atacar.

No puede demorarse mucho la ocasión que esperamos.

Comunicado oficial inglés

Londres (oficial).—Rechazamos algunas patrullas y unidades en un ataque efectuado en las proximidades de Beaumont, Ilancé y Buelles.

Otro ataque intentado por el enemigo al Noroeste del monte Kemmel, fué rechazado capturando algunos soldados.

Aviación: Ayer, en un reconocimiento, tomamos fotografías, arrojando 18 toneladas de bombas en las estaciones ferroviarias de San Quintín Donai y Luxemburgo.

Derribamos tres aparatos enemigos y obligamos a aterrizar otro.

Nosotros sin pérdidas.

Comunicado oficial francés

París (Oficial noche).—Los alemanes han disminuido sus esfuerzos, limitándose a pequeñas tentativas locales.

La artillería teutona mostró actividad entre el Aisne y Ourcq y en la región de Reims y el Norte de Moulin-sous-Tomen.

Hemos mejorado nuestras posiciones en la región de Longmout.

Los alemanes no se han atrevido a penetrar en el bosque Retz, pero contraatacados por nuestras fuerzas, se vieron obligados a retroceder hasta Lisieres.

En el resto del frente sigue sin cambio la situación.

Noticias desmentidas

El gobernador de Barcelona señor González Rothwos ha desmentido las noticias circuladas de que piense abandonar el cargo.

También desmiente el que su gestión haya sido agudado al señor Cambó y a sus amigos.

Afirma que las relaciones que mantiene con este señor y con los demás ministros no han sufrido alteración alguna, pues sigue teniendo la confianza del Gobierno.

A. SERRANO.

Sigue información en cuarta plana

ECOS

El papel de Martín Mengod habla de la elección de contador y se permite algunas insidias que no estamos dispuestos a tolerar.

En cuanto al candidato señor Solano, el honorabilidad derrotado, debemos decir que se trata de un hombre digno y además valenciano, cosa que parece desconocer el colega.

HUELGAS

Aserradores, afiladores y carpinteros mecánicos

Escribimos estas líneas, que nos proponemos sean breves, bajo la impresión producida en nosotros por la entrevista que tuvimos ayer con el señor Gobernador.

Mantendremos aquí, cuando allí expusimos, lo sea que los oficios curados nada tenían de punibles ni en ellos se vislumbraba el menor asomo de coacción.

Claro está, que esto es lo que a los les perjudica indirectamente y han recurrido al señor Gobernador alegando que esto es una humillación que no pueden tolerar.

Los trabajadores del campo de Aignet: Quedó satisfactoriamente resuelta para los trabajadores la huelga de los obreros del campo de Aignet, que han alcanzado un verdadero triunfo.

Desde el sábado se constituyeron en junta permanente dos mil trabajadores de ambos sexos que permanecieron en la sociedad del trabajo para todas las faenas agrícolas y la cantidad de los jornales.

A las tres de la madrugada se dio cuenta de la solución y entre los obreros se produjo el más vivo entusiasmo.

HUELGA DE CARPINTEROS DE RIBERA

A los obreros carpinteros Se llama la atención de toda la clase obrera organizada de Valencia y su región para que no se deje sorprender en su buena fe.

NOTICIAS

En la Escuela de Náutica se verificarán mañana a las cuatro de la tarde exámenes libres de Derecho y Legislación marítima.

Hoy, a las tres y media de la tarde, se verificarán en el Instituto general y técnico, exámenes de Ingreso, números 151 al 200, ambos inclusive.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades: Del Ayuntamiento de Sollana, 2.717 pesetas; Alborache, 550; Alquería de la Condesa, 300, y Biegor, 400.

BRONQUISIS.—Elizir Gomenol Climent.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Justo Moral, 1.088,34 pesetas; don Juan Barquero, 989,53; don Mariano Moya-Rillo, 370,50; don Manuel Adriansens, 1.500; don Joaquín Cudá, 24.750,34; señor administrador principal de Correos, 118,56; don Leonardo Serrano, 157,16; don Francisco Juliá, 525,559; don Mariano Bosch, 55,53; don Francisco Martínez, 160,91; don Diego Mendo, 62,11; don Ignacio Niguez, 158,44; don Baldomero Martí, 160,91; don Ricardo Cerdá, 33,30; señor jefe de Telégrafos, 373,40; don José Ramírez, 550; don Ricardo Brugada, 750; don Juan Bernal, 12,500; señor jefe de la sección de Telégrafos, pesetas 1.104,84; señor Gobernador civil, 452; don César López, 875, y don Francisco Almenar, 105.

RESFRIADOS.—Elizir Gomenol Climent.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, los apéndices a los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que actualmente deben formar las comisiones de evaluación y los ayuntamientos y juntas parciales, en cumplimiento del artículo 58 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, y que han debido formarse en el mes de Mayo, se expondrán al público desde el 1.º de Junio, a los efectos del artículo 60 de dicho reglamento, y las reclamaciones que se promuevan se resolverán antes del día 20 del mes actual.

AZUFRI. Contra el odium de los vinos. Sustituye ventajosamente al azufre sulfuro y sulfato de cobre. Saco de 40 kilos, 35 pesetas. S. A. Monegal y principales droguerías. Pídanse folletos.

GATAEROS.—Elizir Gomenol Climent.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Clausura de la Exposición Esta tarde será clausurada la Exposición de Pintura, Escultura, Arquitectura y Arte decorativo, que se inauguró el día 11 del pasado Mayo.

En el Conservatorio

Los exámenes que tendrán lugar los días 5, 6, 7 y 8 del corriente en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, corresponden a los alumnos de asignaturas libres (no oficial), cuyo horario en las fechas indicadas, es como sigue: Día 5.—Nueve mañana, Solfeo, primero y segundo cursos.

Ateneo Musical

Mañana, a las nueve y media de la noche, celebrará esta entidad la cuarta audición del presente curso a cargo de los artistas Conchita Michó, María Sanchis, Vicente Hurtado, Antonia Ejerique, Vicente Blanés, Jaime Díaz y José Simó.

Vida municipal

Continúa enfermo el Alcalde don Faustino Valentín, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía, como dijimos, el señor Gurrea. Este se dedicó ayer a cumplimentar a las autoridades.

El Alcalde accidental firmó ayer los siguientes libramientos: Nómina personal jubilados, 6.837,87 pesetas; señora viuda del guardia almacén señor Calabuig, paga de todas, 183,33; y señora viuda del auxiliar de la Administración Carnes señor Gallent, 266,66.

El jardinero mayor señor Peris decomisó ayer en los mercados, 280 kilos de cerezas en mal estado.

A los efectos del artículo 146 de la vigente ley Municipal queda expuesto a público por

término de quince días en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento el acuerdo de 15 de Abril último, transcribiendo quince mil pesetas de la partida noventa, capítulo tercero, artículo segundo «Para abono de consumo de gas» a la partida 15 del mismo capítulo y artículo «Materia de alumbrado de gas y electricidad», para adquisición de material eléctrico.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 29 de Mayo último, se anuncia la subasta para las obras de adquinado de la calle de Sevilla.

Destrozando una puerta han penetrado ladrones en la casa número 31 de la calle de Gibraltar, de donde se han llevado 13 galinas y un gallo.

En la Casa de Socorro del Museo han sido asistidos: Pascual Iglesias Calvo, de 12 años, de la muñeca derecha dislocada a consecuencia de una caída; Antonio Marín Perales por clavarse una punta de París en la mano izquierda; y Josefa Fernández, de 19 años, de lesiones en el antebrazo izquierdo.

En la Casa de Socorro del puerto, ha sido atendido Juan Company Serra, de dos heridas contusas, menos graves, en la mano derecha.

QUESTIONES OBRERAS

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (sección Valencia).—Se invita a todos los federados, así como también a los aspirantes, a que se pasen por nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para recoger su correspondiente carnet de la compra de arroz.—El secretario.

MUEBLES CURVADOS.—Esta sociedad celebrará gran asamblea hoy, a las once de la mañana, en su casa social, Padilla, número 4; en caso de que los señores patronos de muebles curvados, despidan a sus operarios, por hacer causa común con el patrón señor Palomo; si tal caso de despido ocurre, se recomienda que no falte ningún compañero, pues los acuerdos que se han de adoptar son de gran trascendencia.—El secretario, Rafael Marqués.

A LOS PINTORES MURALES.—Se convoca a junta general para hoy, a las nueve en punto de la noche. En esta reunión se darán a conocer las gestiones que ha llevado a cabo la comisión que se nombró en la junta pasada, para tratar verbalmente

denuncia al juzgado por estafar el industrial Manuel Bueno. Aclaración. Se nos ruega hagamos constar que el señor Antonio Ten, al que algún colega acusó de capitán de ladrones, es un hombre honrado que trabaja en los talleres de los señores Ladró y Compañía, donde pueden dar informes.

MORDEDURA. El niño Miguel Casañ, de cuatro años, ha sido curado por el médico titular de Liria de una mordedura en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, producida por un perro.

LOS «GAUPOS». José Cases Penella (a) Manta, perseguido desde hace algún tiempo, por determinadas fines, a una agraciada mujer de 30 años, y no consiguiendo sus propósitos determinó vengarse.

Anteayer por la madrugada se encontró cerca de los terrenos de la antigua estación del Norte con la interfección, cuando ésta volvía del Grao, y con un bastón-estoque la apaleó bárbaramente, produciéndole varias heridas de pronóstico reservado en el pecho y espalda, huyendo después de realizado el hecho.

La agraciada buscó entonces algún guardia ante el que formular la denuncia, y no encontrándolo marchó a su casa.

Ayer por la mañana su familia observó que la mujer tenía toda la espalda llena de sangre, y conducida a la Casa de Socorro de la Gloria, se apreciaron las lesiones que antes indicamos, de las que fué curada.

Acompañada de su familia la mujer se presentó ante el juzgado de guardia, formando la oportuna denuncia.

El juzgado instruyó diligencias, ordenando el ingreso en la cárcel del Manta.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINGESA. Sesión continua de cine de 6 tarde a 12:30 noche. El infierno.

TEATRO APOLO. A las 7 tarde y 10:15 noche: Cine y variedades.—Raquel Meller.

TEATRO RUZAFIA. Sesión continua de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.—9.º episodio de «Nueva misión de Judex».

ESLAVA. Compañía de comedia.—A las 6:30 y 10:15, El infierno.

SALON NOVEDADES. Grandes funciones a beneficio de los empleados de este salón.

MUSIC-HALL MARTI. Por la tarde a las 4:30 y por la noche a las 8:30. Funciones de variedades.

CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

SALON CINE ROMEA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

SALON CIRCO REGUES. A las 10: La niña de las planchas; La Carlujana y Los novios de las chachas.

LINEA DE PINILLOS VIAJES RAPIDOS y telegrafía sin hilos Servicio a las Antillas y Estados Unidos SALIDAS DE VALENCIA DIRECTO PARA HABANA. Travesía en 14 días El magífico vapor Infanta Isabel, saldrá el día 18 de Junio

Linea de vapores Ibarra y compañía de Sevilla SERVICIO RÁPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Münster, Santander, Bilbao y todos los SÁBADOS, directo para Barcelona.

GRAN BALNEARIO DE MONTANCOS Aguas minerales medicinales, radio-activas, sulfatadas, ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas, hepáticas y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo.

Material eléctrico Para instalaciones GUILLERMO E. BARTLE Cirilo Amorós, 18, Teléfono núm. 1 Valencia

Representantes Se desean mayores de edad, de responsabilidad y con buenas referencias que por su ocupación estén en frecuente relación con los agricultores, que residan PRECISAMENTE en cabeza de distrito o pueblo de importancia, para vender a la comisión artículo de mucho consumo.

COMPANÍA TRASMEDITERRANEA Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

Gran Fábrica de Lunas espejos y cristales biselados, grabados y decorados de J. PRAT — Colón, núms. 7 y 9 Especialidad en toda clase de trabajos sobre lunas-espejos-cristales y mármoles. Colocación de cristales a domicilio. Lo más nuevo en marcos y molduras.

Pathéfonos Se vende una gran colección de discos Pathé, es una verdadera ganga. Calle del Bisbe, núm. 11.

SE NECESITAN operarios lampisteros, fundidores para el mismo ramo y niqueladores, en los talleres de los señores Varó, Blanes, Sánchez y Cremades, en Alicante, Castaños, 10. Talleres: Doctor Just, 8, 10 y 12.

Hacer ricos! Coniende en la «Central», por poco dinero: Cubiertos desde una peseta, 1'20 y 2 pesetas. Aboonos para 30 comidas, desde 22'50 pesetas en adelante. Servicio a la carta, variado y económico. Todos los precios tienen un aumento del 10 por 100.

Vendo Dos máquinas de vapor, usadas. Una de tres caballos, horizontal, sin caldera ni bomba de alimentación. Otra de seis caballos, vertical, sin caldera ni bomba de alimentación, con dos cilindros de baja y alta presión.

CLÍNICA «LA SALUD» Director: Dr. Ventura Andreu Curación radical del VENEREO, SÍFILIS, MATRIZ y todas las ENFERMEDADES SECRETAS. Curación garantizada de la IMPOTENCIA por procedimientos modernos.